

EL DIA DE TOLEDO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA (CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre. 1,50 pesetas.
Fuera, año. 8
Ultramar y extranjero, un año. 15

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 50 Id.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Director-Propietario: Julio González Hernández

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 1.—TELÉFONO 256

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Para cuanto se refiere a publicidad en este periódico, el Administrador facilita las condiciones y tarifas. Se admiten los anuncios en la Administración e Imprenta del periódico hasta el viernes a las doce de la mañana. Toda la correspondencia se dirigirá al Director-Propietario.

SERVICIOS PÚBLICOS

Trenes.—Tren 65: Correo mixto; sale de Toledo 6:05, llega a Algodor 6:28 y enlaza con el tren 55, correo de Badajoz, llegando a Madrid 8:35. —Tren 264: Mercancías con viajeros; sale de Algodor 6:58, toma viajeros del tren 55 y vuelve a Toledo 7:25. —Tren 53: Mixto; sale de Toledo 7:30, deja viajeros en Algodor para tren 222 y llega Madrid 9:58. —Tren 261: Mercancías con viajeros; sale de Toledo 8:30 y llega a Castillejo 9:35, donde deja viajeros para el 222, mixto de Ciudad Real, que sale de Algodor a las 11 y en Castillejo deja viajeros para tren 2 mixto de Andalucía. —Tren 60: Expreso; sale de Madrid 8:15, llega a Toledo 10:15, dejando en Algodor viajeros para el 222. —Tren 62: Mixto; sale de Castillejo 10:20, llega a Toledo 11:25, tomando viajeros de los correos de Alicante, Cartagena y expreso y correo de Andalucía. —Tren 61: Mixto; sale de Toledo 17:25, llega a Castillejo 18:20, deja viajeros correos Alicante, Valencia, Cartagena y expreso y correo de Andalucía. —Tren 59: Expreso; sale de Toledo 18, llega Madrid 20:15, enlaza correo Andalucía que sale 20:20 de la estación de Atocha. —Tren 54: Mixto; sale de Madrid 18:10, llega a Toledo 20:25 y deja en Algodor viajeros tren 56. —Tren 262: Mercancías con viajeros; sale de Castillejo 19:50, llega a Toledo 20:55, toma Castillejo viajeros tren 1, mixto Andalucía y en Algodor 221 mixto, Ciudad Real. —Tren 263: Mercancías con viajeros, sale Toledo 20:56, llega Algodor 21:21 y enlaza con el 56, correo Badajoz. —Tren 66: Correo mixto; sale Algodor 21:17, llega a Toledo 22:10, toma viajeros procedentes tren 56, correo de Madrid a Ciudad Real y Badajoz.

Los coches salen media hora antes de la Central.

Coches.—Salen para Villamiel; 7:45 de 9:25 a 11:25 de la mañana y de 2 y media a 3 y media de la tarde.

La correspondencia se recoge en los estancos a las 2 y 6 de la tarde, en la Central, a las 5 de la mañana y a las 4 y 7:30 tarde. El apartado a las 12 de la mañana y 9 de la noche.

Se reparte la correspondencia a las 8 y a las 12 y media de la mañana.

Telégrafos.—Para el interior de España e Islas Baleares, hasta 15 palabras, 1'05 pesetas y 10 céntimos cada palabra más. Para la provincia, 55 céntimos hasta 15 palabras y 5 céntimos cada palabra más. Para las Islas Canarias (Vía Cádiz), hasta 15 palabras 4'05 pesetas y 30 céntimos cada palabra más. Por la vía Lisboa, San Vicente, 5'625 francos por palabra.

Para la prensa la mitad de estos precios.

Hay servicio permanente sólo en Toledo; completo de 7 de la mañana a 9 de la noche en Talavera y Torrijos, y limitado, de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde, en Alarcón, Alcaudete, Almorox, Belvis de la Jara, Calzada de Oropesa, Consuegra, Corral de Almaguer, Escalona, La Estrella, Illescas, Lillo, Madrid, Miguel Estéban, Mora, Navahermosa, Navalmorales, Navalucillos, Ocaña, Orgaz, Oropesa, Puebla de Montalbán, Fuente del Arzobispo, Quintanar, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla, Sevilla, Sonseca, Tembleque, El Toboso, Torre de Esteban Hambrán, Villacanas, Villalta, Villatobas, Yébenes.

Oficinas públicas.—Diputación, Ayuntamiento, Gobierno civil, Juzgados, Tabacalera, Giro mutuo, Casas particulares de banca, Registro de la Propiedad y Sucursal del Banco de España, de 10 a 2; Hacienda, de 9 a 1. Secretaría de Cámara, Vivería y Provisorato, de 9 a 12 y media. Hospital de la Misericordia, Consulta pública, de 9 a 10.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta, ó bien por la mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo, reciben franco domicilio muestras e instrucciones detalladas. Escribir a J. A. Jordá, Plaza de San Miguel, 1, B, Barcelona.

El esfuerzo.

Cada vez que ante nuestros ojos aparece un libro, una producción, un objeto cualquiera artístico, antes de examinarlo para hacernos cargo de la obra, pensamos involuntariamente en el esfuerzo humano que ha sido necesario para producirlo, y eso sólo nos predispone a la benevolencia para con el autor, aun cuando la cosa examinada resulte mediocre ó nimia.

¡Es tan respetable el humano esfuerzo! Basta que lo haya producido un ideal elevado, un arranque de amor al prójimo ó un afán de progreso, para que quien lo ha llevado a cabo se haga digno del cariño y la benevolencia de sus conciudadanos y de que la crítica despiadada, que despellejó al infeliz fauno Marsias, pase risueña ante él prodigándole un cariñoso saludo.

Bien sabemos que los rigoristas censores, montados a la antigua, no estarán conformes con nuestra inclinación a la benevolencia, particularmente en lo referente a las producciones artísticas, porque ellos sientan el principio de que el rigor estimula el espíritu humano y obliga al hombre a corregirse de los defectos que se le echan en cara si de ello es susceptible, anulándole para siempre en caso contrario, a fin de que no pueda reincidir en sus tentativas artísticas ó mecánicas.

En cuán poco aprecian esos terribles dominos el esfuerzo del artista ó del inventor, ese esfuerzo individual que representa siempre una cantidad de tiempo honradamente empleado con un fin digno de encomio: el ser útil a nuestros semejantes! Porque es justo reconocer que las mismas energías se necesitan para producir en cualquier orden intelectual una obra buena que mala, aparte de que a más del mérito absoluto de la obra influyen mucho en el éxito de la misma el sin fin de circunstancias de todos conocidos que rodean al artista ó al inventor.

Bien que no ensalcemos ni sublimemos a los escritores, artistas ó inventores mediocres que toman en serio y como un

sacerdocio los estudios a que se dedican; pero seamos con ellos benévolos, animémoslos a seguir adelante en sus trabajos ó en sus estudios, que quizá con ello lograremos estimularlos y de este estímulo brote alguna obra bella ó algún objeto de grande utilidad para todos.

Nos apenamos grandemente cada vez que vemos una crítica acerada, ó un juicio terrible y despiadado de una producción cualquiera, y más aún si aquel a quien se dirige es un neófito que, guiado por la mejor intención, busca un lugar entre los hombres que se distinguen por su cultura, y a ello dedica las energías que pudiera consagrar a pasatiempos fútiles ó perjudiciales.

Ciertamente el que así procede, aun cuando es una infima medianía, no es merecedor a que en él se cebe la crítica implacable, alejándole amargamente de unos estudios ó unas aficiones que constituirían el deleite inofensivo de su vida; nosotros, por nuestra parte, por encima del mérito intrínseco del producto que se nos ofrece de la humana actividad, vemos aparecer el esfuerzo que representa, y agradecidos al hombre que de buena fe lo ha empleado en aras de un ideal dignificador, nos sentimos atraídos a él por una honda simpatía, por un leal agradecimiento, pues de alabar es el buen propósito de ser agradable ó útil a la humanidad.

Creemos que si con alguien puede ser la crítica terrible es con los maestros en ciencias, artes ó letras, cuando afianzada ya su reputación, se sientan sobre sus laureles y no pugnan más para seguir progresando en el ramo de la actividad a que se dedican, concretándose estóicamente a vegetar, convencidos de que una vez adquirida la celebridad anhelada, el pabellón cubre para siempre más la mercancía.

Para ellos debe ser el furor de los críticos rigoristas, y más aún para los eternos plagarios, remora del talento en todas sus manifestaciones, y para los vanos pedantes que sin amor al arte ó a la ciencia que cultivan, y convencidos de su nulidad absoluta, esperan sobresalir por el favoritismo ó el fraude intelectual.

Pero los humildes, los honrados, los prudentes obreros de la inteligencia, los

que en la soledad de su modestia, pintan, escriben, armonizan, calculan, construyen ó elaboran, son dignos de todos los respetos y merecedores de todas las deferencias.

Seamos piadosos y saludemos siempre con cariño el humano esfuerzo generador de todo progreso intelectual, moral y material.

ROMÁN ILLE.

MI CUARTILLA

PROXIMASE con paso de gigante el invierno que trae aparejados sus días cortísimos, sus noches interminables, sus tristezas ante las perspectivas de paisajes nevados, sus colores sombríos y sus campos sin otro verdor ni vegetación que los árboles pelados, los viandantes que se hielan en los ventisqueros, los exploradores atrevidos que pagan cara su audacia en las regiones polares.

Y ante esa triste estación del año que tanta semejanza guarda con la vejez de la vida, parangonaba en mi pensamiento los abrigos de costosas pieles, los salones ricamente alhajados, con abundantisíma calefacción, los trenes de lujo, los automóviles cuya adquisición cuesta miles de duros y cuanta comodidad rodea al potentado, con la desolación, la escasez, la miseria, las penalidades y las privaciones de que son fatídico augur, anticipado heraldo, las primeras brisas del helado invierno que le anuncian ocho meses de angustia, sin ropas, sin abrigo, casi sin habitación, pues no se puede dar ese nombre a su desmantelada vivienda; con frío en el cuerpo, hambre en el estómago, desaliento en el alma y escepticismo en el corazón, aborreciendo a la humanidad que es bien inocente en su desgracia; sino, en el que no hay otro factor que la fatalidad, el hado desigual y veleidoso que para unos jamás se cansa de abrir su mano a la abundancia y para otros nunca se fatiga de descargar sobre sus sufridas espaldas el inaguantable látigo de la desventura.

Por eso el invierno entristece al que cuando se conforta en abundante hogar, se acuerda del desvalido y con tristeza piensa en su impotencia para tender el manto de caridad, el velo del socorro sobre la parte de la humanidad que carece hasta de lo más preciso y que ante las arideces del invierno reniega de las desigualdades y lo irreparable de su sino desgraciado.

TEODORICO.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso del trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina Líquida Dr. Grau

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS. DEPÓSITO: GRAU Y BUFILL, S. EN C.-CAMPO SAGRADO, 24, BARCELONA

Las niñas polacas.

A los «feroches» prusianos se les han montado en la nariz (es un modismo) las niñas polacas, seres angelicales que se han propuesto tomar el pelo (es un decir) á esos rígidos dominadores de países débiles.

La Polonia prusiana se causa por lo visto de ser siempre esclava y no quiere rezar en alemán. Soporta todas las imposiciones y despotismos de sus amos y señores, pero si obedece sus leyes en lo que pudiera llamarse régimen externo, conserva su libertad é independencia en lo espiritual ó interno.

En suma, que los prusianos quieren entrar en la conciencia polaca y no pueden, y esto les tiene malhumorados y disgustadísimos.

Y ocurre que en ese estado de antipatía invencible que mutuamente existe entre las familias polacas y las autoridades prusianas en la indicada región, las tales niñas han logrado sacar de sus casillas á los dominadores.

La batalla se da todos los días en las escuelas. Los profesores son alemanes y tienen carta blanca, como se suele decir, de las autoridades para proceder como crean más conveniente, con tal de que los niños polacos aprendan todo lo que les enseñen en alemán.

Todo iba perfectamente bien menos lo relativo á los rezos. Los niños polacos no quieren rezar en otro idioma que el suyo; y los profesores alemanes emplean todo género de castigos para imponerse.

Resultado: que los padres de las criaturas han amenazado á los profesores con romperles la cabeza si pegan á sus hijos, y por virtud de esta tirantez de relaciones se ha proclamado en la Polonia prusiana una huelga monstruo de escolares primarios.

Un maestro de escuela dice que en estas escaramuzas dentro de los colegios, las peores son las niñas. Se hacen las suecas á cuanto se las dice y empiezan á tararear «sotto voce» canciones y melodías polacas.

Naturalmente, el profesor se impacienta, apostrofa é inquiera de donde sale el musiquero, y cuando se dirige á un grupo, éste enmudece, pero la canción surge, por otro lado resultando una tomadura de pelo en toda regla.

Después que han conseguido esas penas desahogar á sus preceptores, salen á la cruz y se están las horas muertas rezando en su lengua.

Los profesores y las autoridades están con esto que cojen el cielo con las manos, pero ¿qué van á hacer? ¿Van á cortar el pescuezo á esas angelicales criaturas? ¿Van á conseguir algo azotándolas? Nada absolutamente.

Los papás que dirigen ese movimiento, aplauden detrás de la cortina y eso ha colmado las medidas á tal extremo que se piensa muy seriamente por las autoridades prusianas en secuestrar sus hijos á tales y tan rebeldes padres.

La teoría es peregrina. «Cuando un padre descuida la educación del hijo ó pone en peligro su moralidad se le quita el hijo y se le confía á una familia extranjera que se encarga de librarle de la influencia nefasta que sobre él se ejerce; y eso por cuenta y riesgo de los rebeldes padres.»

Parece que eso lo prevee el Código civil prusiano en su artículo mil y tantos, pero como si no, la resistencia pasiva sigue adelante y la Polonia prusiana parece una olla de grillos.

Nadie sabe ni presume en qué parará todo eso. Por lo pronto, las niñas polacas se han hecho célebres y en todas partes sus compatriotas las ensalzan y aplauden.

Los chicos no sirven para esos ardidés. Noblotés, sencillotes, protestan, chillan, alborotan y justifican siempre las tundas que se les da en la escuela.

Las niñas, las pobrecitas, cantan y rezan en polaco, se escudan en su propia debilidad y desahogan á sus preceptores y á los dominadores de su país.

Ellas son las redentoras de la patria, del hogar ó de la familia.

ABEL IMART.



A un curioso,

En atenta carta me dirige una enormidad de pre-

guntas y con mucho gusto, por mi parte, satisfago su curiosidad, no mereciendo esto los perdones que me pide, pues me encuentro pronto y dispuesto á complacerle, no solo á usted, sino á cuantos estimados lectores de EL DIA DE TOLEDO tengan á bien hacerlo. A él dedico la contadísimas actividad que los años dejaron en mi trabajada persona, en el encuentro el medio de que con honrado trabajo sufrague mis escasísimas atenciones, y aunque solo fuera por deber, me hallo obligado á estar en cuerpo y alma á la incondicional disposición de cuantos favorecen á un semanario que vi nacer como publicación diaria y que seguramente no verá morir, pues mis años me aseguran que ya no ha de ser muy duradera mi permanencia en la limitada vida.

Mis años, señor mío, como ya le digo, son muchos; durante su curso he visto acaso más de lo que quisiera y recibido lecciones que si al principio me hicieron gran peso, después con la reflexión he comprendido su provecho, pudiendo haber sido de mucho mayor fruto si en el curso de la vida las hubiera tenido presentes.

De mi particular historia ya qué molestar su atención, ni la de los demás estimadísimos lectores, siguiendo su accidentado desenvolvimiento y diversas peripecias? Por eso la paso por alto, dejándola para mejor ocasión, si mis ocupaciones y mi humor me permiten escribir mi autobiografía, y en cuanto á mis ideas—por las que también me pregunta en su gratísima carta—no quiero tampoco, por la misma razón de la brevedad, extenderme demasiado. Tan solo le diré, para satisfacer su curiosidad, que mis ideas son de dos clases: unas las que expongo al público en estas mis humildes Postales y otras las más íntimas, las que guardo en el fondo del corazón, en lo más recóndito del alma y que siento no poder exteriorizar, pues para ello haría falta fortuna, independencia y una libertad absoluta, de que carece por completo el que, aunque sea de manera tan modesta como la mía, se relaciona con el público, creyendo en general que el periodista—aunque yo jamás por tal me tuve, ni aspiro á ello—no ha de reflejar nunca sus propios pensamientos, ni conducir á la opinión por senda determinada, sino ser el eco fiel y el intérprete acertado del rumbo que ella inicie, del derrotero que marque, del camino que señale.

Tal es cuanto le puede decir á quien es muy dueño de preguntar cuanto le agrade, quedando á su disposición como siempre.

EL AMANECER DE EL DIA.

INTERIOR

Ha llegado hasta el Parlamento el rumor de la venta de algún cuadro de los que del Greco existen en nuestra ciudad, si bien los rumores tomaron otro rumbo, creyendo que el cuadro era el del entierro del conde de Orgaz, no descaminándose mucho ni despidiéndose, pues hace algunos meses circuló en la prensa de Madrid y provincias tal especie, publicándose fotografías del cuadro y más tarde no volviendo á reaparecer este hecho sin duda por no pasar de ahí el intento.

Los actuales cuadros ó el cuadro, objeto de la interpelación parlamentaria, existen ó existe en la capilla de San José, y si no estamos equivocados, son de propiedad particular, y por lo tanto, las acertadas medidas y disposiciones del Ministro de Instrucción pública Sr. Jimeno, de poco podrían valer si los cuadros ó el cuadro pertenecen á particulares, quienes desde luego tienen perfecto derecho á su enajenación y á que esa riqueza salga para no volver á Toledo.

No es de ahora la expoliación de riquezas arqueológicas y artísticas de que se despoja á nuestra ciudad. Mucho ha salido de ella, muchísimo se ha vendido existente en los conventos y en poder de particulares que ha pasado al extranjero para figurar en aquellos museos. El mal no tiene remedio; la codicia mata al patriotismo, y el amor local desaparece ante un puñado de pesetas que, por lo general, no responde aunque esté bien pagado, al valor relativo de aquello que para siempre desaparece de la madre patria. Y ante esta codicia, ante tal desamor local, no valen medidas prohibitivas; el particular puede hacer de lo suyo lo que le plazca y expoliar la riqueza que, si bien es suya, se halla dentro de la ciudad y la atesora. El mal es moral, sin que ante él se pueda oponer otra razón que la lástima ante la necesidad ó el desprecio ante la codicia. Lo que si cremos que se puede atajar es que salga nada de cuanto pertenece al Estado, de las poblaciones monumentales y de riquezas artísticas y arqueológicas valiosas, congregándose en sus Museos cuanto existe, todo reunido para que de una vez se pueda admirar y exista la seguridad absoluta de que se halla debidamente vigilado.

Esto, en cuanto á aquello que pertenece

ca al Estado, pues en lo relativo á propiedad particular, lo único que pudiera hacerse era que el Estado fuera el primer preferido en caso de venta para su adquisición, estableciendo una tasación prudencial y equitativa. Fuera de eso, si la codicia puede más que el amor nacional, váyanse esos tesoros donde quieran y caiga el sambenito de su expoliación sobre los avaros poseedores que todo lo anteponen á su codicia y á su amor á unas cuantas pesetas. No es posible el remedio, bastando para tranquilidad de los poderes públicos, el intento de que aquellos tesoros no salgan de la madre patria; si salen, cargue la culpa sobre los que, como ya decimos, no conocen otra patria que la moneda, otro amor que la codicia, ni otra aspiración que saciar su insano deseo, importándoles poco pase al extranjero cuanto pudiera enriquecer la historia, la tradición y la arqueología patria.

Lo que si debiera hacerse era estampar en letras rojas el padrón de ignominia de aquellos ciudadanos que no dudan en que tales objetos pasen al extranjero y allí se enorgullecen de cuanto pudieran ser nuestro tesoro más preciado, pues representan un pasado glorioso de arte que para siempre murió y que por desgracia no podemos ver que resucite.

HOJA

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Noviembre.
12
Lunes.

La pasada semana se vencieron dificultades, por completo ajenas á la empresa y se inauguró el servicio de coches automóviles que un principio se limitará al servicio de Polán, Gálvez, Navahermosa, Navalucillos y Los Navalmorales, después se extenderá á la estación férrea de Bargas, y más tarde llegará su esfera de acción á enlazar por Ajofrin, Sonseca, etcétera, hasta la línea de Andalucía, tomando mucho mayor incremento á medida que el público responda, los pueblos del tránsito ayuden y entre todos se coadyuven á la obra común, en la que indudablemente saldrán gananciosos los intereses locales, ante el desenvolvimiento de esta importante industria.

Nuestra provincia es, á no dudarlo, de las más deficientes en sus comunicaciones á través de ella, dificultando los viajes la variedad de medios de locomoción de que hay que valerse para hacer el más insignificante recorrido. Por esa causa y en el deseo de nuestra mayor prosperidad, es de alentar y procurar que se desenvuelva toda iniciativa en este sentido. Acaso este sea el primer paso, la primera prueba, de cuyo resultado dependa cuanto en lo sucesivo haya de hacerse. La empresa merece nuestro más incondicional parabién, la obra es digna por completo de nuestro apoyo, y al propio tiempo que enviamos nuestra felicitación más entusiasta, ofrecemos nuestro modesto óbolo, nuestro grano de arena que responde á lo grande de nuestra voluntad, por cuya razón no creemos que haya de despreciarse. Al ofrecerlo de todo corazón, á la oferta va unido el más firme deseo de la mayor prosperidad hacia otra de tan indiscutible finalidad para las fuerzas vivas de la provincia.

SALUBRIDAD LOCAL

Apuntábase las alimentos como otra de las causas que contribuyen á la salubridad local, desequilibrándola si se encuentran en malas condiciones y tomando este desequilibrio proporciones extraordinarias, hasta llegar á producir la muerte.

No pretendemos en las presentes líneas entrar en disquisiciones médicas, pues carecemos de conocimientos profesionales, ni por lo tanto hemos de analizar los gérmenes patógenos que puedan encerrar ciertos alimentos alterada su calidad, ya por circunstancias de clima, aumento de temperatura; hallarse en locales poco apropiados ó adulteraciones químicas al propio tiempo que fraudulentas, llevadas á cabo con punible mala fe, por codicia de fabricantes poco escrupulosos y de industriales que hacen caso omiso de la conciencia y tan solo atienden á su metro, sin preocuparse poco ni mucho de los medios para conseguir este fin.

La plausible campaña del celoso Jefe del Laboratorio municipal, Sr. Ubeda, secundada por el Alcalde Sr. Martos, las denuncias presentadas y las que es de

esperar sucedan á estas, si no se desmaya en tan noble empresa, son las mejores pruebas de que los artículos de consumo dejan mucho que desear en su calidad y pueden ser importantísimos factores que influyan en la balanza de la salubridad local, alterándola notablemente y produciendo enfermedades de curación imposible, dada la dificultad de diagnosticarlas, ante el desconocimiento del verdadero punto de partida, la causa á que deben su origen, la sustancia tóxica que, si bien en cortísimas dosis, la frecuencia con que fué ingerida determinó aquel estado patológico del paciente. No son tan solo los artículos de confitería en los que hay que sentar la mano y desplegar severidad grande en los que los alteren; la inspección y la campaña puede hacerse extensiva al pan, al vino, á las bebidas espirituosas, á los embutidos, salazones, quesos, buñoleras, etc., en suma, á cuanto ya producto de la naturaleza, ya resultante de la fabricación es consumido por el público, quien tiene derecho á que se le suministre dentro de las condiciones debidas; sin fraude, sin adulteración, sin merma de ninguna clase. Y aquí ya entramos en el dominio de otra cuestión, que si bien no afecta á la salubridad, es de índole moral, afecta á los intereses del público y es preciso llevarla también, como vulgarmente se dice, á punta de lanza, castigando al vendedor que defraude al comprador mermando la cantidad que cobra de su mercancía.

Ambas inspecciones, cada una en su género y complejidad, no son para practicarse por una sola persona; la voluntad no basta ni es absoluta, pues está regulada y se halla bajo el pleno dominio del tiempo; para ello fuera preciso poseer el don de la ubicuidad y poderse encontrar á un mismo tiempo en varios y distintos lugares. Por esa razón apuntamos la necesidad imprescindible de estos servicios, tratada más de una vez en este semanario y que nuevamente tocaremos en el artículo próximo, por si es posible implantar en el más breve plazo la tan precisa policía de mercados, que existe en la mayoría de las poblaciones medianamente urbanizadas.

EL TEATRO

Fué *La retreta*, poderoso talismán, con la exhibición de sus uniformes alemanes, para que el sábado se llenase el teatro hasta el punto de no hallarse á primera hora una localidad por vender.

Y una cosa es la entrada, el deseo de agradar de la empresa su especial cuidado en renovar el cartel y otra *La retreta*, obra alemana, poco adaptable al carácter meridional, drama de folletín de antiguos moldes, y hasta si se quiere con pocas inverosimilitudes y sin gran lucimiento para los artistas. Únicamente el Sr. Hompanera, la Srta. Emo y el señor Ceballos, tuvieron alguna cosa en que pudieran demostrar sus condiciones y aptitudes.

Después agradó mucho el entremés *La pitanza*, que bordó el Sr. Torrent, en unión de la Srta. Abrines y el Sr. Ceballos.

—El domingo por la noche *La pasionaria*, que obtuvo aplausos del público de galería, y que aparte la falta de ensayos y la precipitación con que es preciso preparar el trabajo, pudo pasar como función de día de fiesta y once actos en ambas jornadas de tarde y noche.

El público es un solemnisimo ingrato que no aprecia debidamente los favores que se le hacen y no quiso aprovechar la función que á beneficio suyo se celebró el martes con *La retreta* y *Bodas de plata*, no llegando á cincuenta el número de espectadores. Acaso lo nefasto de *martes y trece*, fué la causa de alejamiento tal, ante el temor de que se apagara el alumbrado que, si en el teatro es bueno en las casas luce peor que el más infame y obscurantista de los candiles, con enorme abuso por parte de *La electricista* y sublime paciencia por la de los sufridos abonados. ¿Y el fotómetro?

El jueves, también con escasa entrada, se puso la hermosa obra romántica del Duque de Rivas *D. Alvaro ó la fuerza del sino*, en que fué acertado protagonista el Sr. Hompanera, en unión de la Srta. Emo y Sres. Ceballos, Torrent y demás artistas.

Esta noche se celebra el beneficio del Sr. Torrent, al que indudablemente asistirá el público, dadas las simpatías y las valiosas dotes artísticas del beneficiado.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

UN AÑO MÁS

Gastos.—Conclusión.

No somos nosotros. Es el mismo Gobierno de la Nación, el que como preámbulo de un Real decreto, nos decía ya, quince años atrás (con cuanta más razón podrá afirmarlo en 1906) que «dentro de la actual constitución legal y económica de los Ayuntamientos, se han extendido considerablemente las atenciones que les asignó la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, aumentando en consecuencia sus gastos y, en cambio, los rendimientos por consumo disminuyen..., por todo lo cual se produce una situación difícil en la mayoría de los Ayuntamientos».

Efectivamente: la situación económica de los Municipios es en todos los pueblos de España sumamente desastrosa. Su hacienda «primer elemento administrativo de una nación, porque de su regularidad y de las leyes que la rigen depende el que los demás organismos tengan una vida próspera y sean el fiel reflejo de la economía y la moral» la hacienda de estas colectividades—añadimos nosotros—sin duda la más simpática de las que dentro del actual régimen funciona y primera e indispensable rueda del engranaje que mueve la gran máquina del Estado, se halla en situación cada día más deplorable.

Se impone una reforma radical si no se quiere su descrédito absoluto. Pide, exige con urgencia nueva savia ó el contrario muere por consunción si no de mano airada.

Ya lo hemos dicho. Y como lo que se nos pide no son las bases de un nuevo Código administrativo local, pasemos á la prosaica realidad de los números y á dar cuenta de las modificaciones que el Ayuntamiento propone para el próximo ejercicio en su parte de gastos «que produce allá en el año 1890 un situación difícil etc., etc.»

Si, sigamos, que el tiempo, gran maestro de todas las cosas, se encargará de verificar ó mejor imponer la obra de regeneración á la que los hombres nos negamos á cooperar bienamente. Adelante.

En el proyecto de gastos se introducen reformas, algunas de las cuales afectan más á la forma que al fondo de los mismos. Otros en cambio producirán verdadera alteración en la hacienda de nuestro Municipio. Veámoslo por capítulos.

1.º **Gastos del Ayuntamiento.**—En este capítulo se consignan 500 pesetas para efectos y mobiliario, á fin de que, como indicábamos en el año anterior, no se tenga que recurrir al vecino en demanda de una silla en qué sentarse el personal empleado. También se aumenta el artículo de elecciones. Se supone que votaremos, digo, votaremos durante 1907.

Con esto y con la supresión de la plantilla correspondiente á los empleados en la Tarifa adicional de Consumos que se proyecta arrendar y la amortización de la plaza hoy vacante de escribiente quinto de Secretaría, se pasa al.

2.º **Policia de seguridad.**—Las reformas que en esta parte de gastos acepta el Ayuntamiento y que merecen ser mencionadas, son las siguientes: rebaja en los haberes de los bomberos que venían percibiendo 0'50 pesetas diarias, á 0'25, como transacción en lo propuesto por la Comisión que consistía en que sólo percibieran una gratificación por cada siniestro que ocurriera, sin sueldo fijo, y suprime también la mitad de la partida destinada á jornales de buzos nadadores, cuyo número, al ser nombrado, deberá ser más limitado en el próximo verano. El material de incendios experimenta un refuerzo de 400 pesetas, y no nos parece exagerado el total de 500 que para tales atenciones se señalan.

3.º **Policia urbana.**—Los gastos que se presupuestan para atender al ramo de policia, el más importante tal vez de los que á cargo de los Ayuntamientos se hallan confiados, han sido objeto de especial estudio por parte de nuestros municipios.

Pasando por alto pequeñas modificaciones, son de gran trascendencia local la referente á ferias y festejos, que consiste en consignar solo 6.000 pesetas con aplicación exclusiva á la primera parte del concepto, á cuyo fin se acuerda la supresión de los segundos que merecerán

en cambio todo el apoyo moral del Municipio, siempre que una comisión de vecinos se encargue de organizarlos. Se acepta un aumento de 1.500 pesetas en el material del Gabinete químico y de desinfección, para que pueda llevar cumplidamente los fines de salubridad e higiene que se le tienen confiados. Con destino al campo escolar se crean dos plazas de jardineros, con los modestos de 820 y 730 pesetas respectivamente.

En los capítulos 4.º y 5.º no se señalan variaciones dignas de mención.

6.º **Obras públicas.**—Se establece que se formen dos brigadas permanentes con destino á caminos vecinales y á empedrados, las cuales deberán desempeñar los trabajos que hasta hoy venían ejecutando peones temporeros denominados de la lista de jornales, lo cual sufrirá por tanto alguna disminución en el próximo ejercicio.

La primera se compondrá de cinco y un capataz y de tres y una la segunda.

Nos parecen bien las garantías, siempre que cumplan perfectamente la misión que se les encomiende, cosa que no dudamos ni por un momento.

También vemos con gusto en este capítulo dos extremos: es el primero que se consigan 1.000 pesetas para reformas en el Teatro de Rojas (¡bien las necesita!) y que los seis guardas que prestan servicio se denominarán «guardas peones» al objeto de que puedan ser destituídos á las ocupaciones que su nuevo título indica, en cualquier caso de urgencia ó utilidad manifiesta.

Los capítulos 7.º y 8.º no han merecido palmetazo alguno.

9.º **Cargos.**—Nos dice la comisión en su proyecto y el Ayuntamiento lo oye con... bueno, como lo haya oído, porque nosotros lo suponemos, aunque lo ignoramos que el Contingente provincial importará 6.800 pesetas más que las que se venían consignando, ó sean 60.000 pesetas anuales. En este mismo capítulo se determina una cantidad de 360 pesetas para pago de honorarios á un profesor de francés que enseñe la lengua á los guardias municipales que se determinarán. Lo juzgamos de suma utilidad, siempre que lo verifique con el respeto debido el señor profesor, pues en esta población que se honra albergando continuamente á *touristas* extranjeros, este idioma tan extendido puede ser fácil modo de comunicación entre ellos y los modestos representantes de la autoridad local en los auxilios que aquéllos les reclamen.

10.º **Obras nuevas.**—Aquí es en donde con gran entusiasmo vimos lo que podemos llamar el *clou* de la obra económica. Nada menos que la condenación al fuego existen en el mercado de las verduras! ¡digo, digo!

Si, nada menos y loado sea Dios. Se destinan 12.000 pesetas para la obra más indispensable e inmediata de habilitación del edificio cuya construcción se hallaba suspendida.

Con esto basta de momento. Con que podamos ver urbanizada la plaza que hasta hoy constituye, no sólo una vergüenza, sino que también un peligro para la salud pública, podemos darnos por muy satisfechos, que luego con menos urgencia podrá esperarse lo demás.

Ya confiábamos que algún día tantos clamores juntos llegarían al cielo y lo agradecemos en nombre de nuestros conciudadanos.

11.º **Imprevistos.**—Como este capítulo ni es susceptible, ni ha experimentado reforma, no merece explicación especial.

Tales son las innovaciones que introduce el Ayuntamiento en el Presupuesto municipal para el ejercicio de 1907. Indica también la amortización en su día por vacante natural de algunas plazas que figuran en sus plantillas.

Para dentro de breves días se halla convocada la Junta de asociados que sancionará ó reformará la obra económica acordada por los señores concejales. Gran acierto les deseamos á todos, que buena voluntad ya sabemos poseen en alto grado.

Y no decimos más porque la extensión de este artículo pasa ya á los límites que nos habíamos propuesto. Sólo queremos hacer constar que tanto el Ayuntamiento como sus celosos funcionarios, cuentan en absoluto con nuestro modesto concurso y fervientes simpatías.

Comer es una necesidad. Debe ser un placer.

Desgraciadamente, para muchas personas es una tortura. Nos referimos á los desgraciados que tienen el estómago destrozado y que cuantas veces tienen necesidad de tomar alimento, experimentan para digerirlo los más atroces sufrimientos.

Las Píldoras Pink han sido hechas para poner un término á los sufrimientos de esas personas. Cuando un dispeptico toma las Píldoras Pink, hace las paces con su estómago y el comer viene entonces á ser para él un placer. No creáis por que vuestro estómago os hace sufrir y lo hayáis cuidado inútilmente estéis incurables. Las Píldoras Pink han curado muchas personas que desde hace años sufrían del estómago y con nada habían conseguido resultado.



Srta. Dolores Domínguez.

La Srta. Dolores Domínguez, de Madrid, calle del Ave Maria, 16, ha sido curada por las Píldoras Pink de una enfermedad de estómago que ella creía incurable. He aquí lo que nos escribe:

«Sufria tanto del estómago que ahora que las Píldoras Pink me han curado casi no me atrevo á creerlo. No podía tomar alimento alguno porque mi estómago lo devolvía casi inmediatamente de haberlo tomado, ó bien me hacia sufrir horriblemente. Así es que me encontraba en un estado de anemia y debilidad tan pronunciado que no podía hacer nada; tenía jaquecas muy fuertes, padecía continuamente de insomnio; en un palabra, me encontraba en un estado de decaimiento y malestar tan grande que la vida me pesaba. Por mi suerte lei en los periódicos los testimonios de personas curadas de enfermedades del estómago por las Píldoras Pink y me decidí á probarlas por mi misma. Desde la primera caja encontré una gran mejoría; mi estómago ya soportaba mejor los alimentos y las digestiones eran menos penosas. Hoy día estoy completamente bien, puedo comer de todo sin resentirme de ningún dolor, todo mi malestar ha desaparecido y estoy curada completamente, gracias á las Píldoras Pink».

Tengan entendido los que sufren que las Píldoras Pink efectúan una curación completa y duradera y que la enfermedad no reaparecerá el día que ceséis el tratamiento. Gracias á las Píldoras Pink vuestro estómago estará restablecido en sus funciones como todos los demás órganos. Las Píldoras Pink hacen una restauración general del organismo y devuelven á su estado normal todos los órganos debilitados. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reumatismo, la debilidad nerviosa.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

TRIBUNALES

Señalamientos para la semana próxima.

Sección primera.—Día 19. Ocaña: hurto, Andrea Carrero. Sres. Lafuente (F.) y Rodríguez. —Toledo: ídem, Isabelo Paz y otros; Sres. Infantes y Moreno. —Días 20 y 21. Torrijos: robo, Juana Ciruelos; señores Lozoya y Villarreal. —Días 21 y 22. Ídem: tentativa de violación, Leon Puebla; Sres. Ledesma y Villarreal. —Días 23, 24 y 26. Ídem: homicidio, Julian Alvarez; Sres. Lozoya y Villarreal.

Sección segunda.—Días 20 y 21. Escalona: robo, Martín Rodríguez y otros Sres. Bejerano, Ledesma y Mateo. —Días 21 y 22. Ídem: homicidio, Andrés Sáiz; Sres. Alvarez y Hernández. —Días 22, 23, 24 y 26. Ídem: parricidio, Mariano Sánchez Guerra y otro; Sres. Conde y Arca.



- De venta en Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23.

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

NACIMIENTOS.—Día 16: Floretino Isabelo Esteban; Encarnación Rico Potenciano. —Día 17: Mariano García Fernández; Mariano Galán Rodríguez; Andrés Antonio Ramos y Rodríguez; Valentin Alarcón Segovia. —Día 19: Anita Losada y Losada; María del Pilar Ruiz Díaz. —Día 20: Saturnina García Albezo; Juana Carmen Gómez Puñal. —Día 21: Hilarión Pérez Moreno; Purificación Carmen Martínez García; Julián Navarro Gómez; Hilarión Alcoba Parra. —Día 22: Juana Capistrano Córdula; María García Rodríguez del Alamo; Mariano Romualdo Díaz é Hidalgo; Felipe Carlos Moraleda Librado; Mariano Regino Pintano Molero. —Día 23: Timoteo Moya Sánchez; Agustín Galán Fernández; Román Romero García; Paula Galán Díaz. —Día 25: Daria Martín Tereso Pérez. —Día 26: Juan Evaristo García Arcega; Evaristo Lucas Sánchez Delgado. —Día 27: Vicente Alonso Moreno; Vicente Orgaz López. —Día 28: Fernando Simón Sánchez y Mejía. —Día 30: Cenobia Lécera López; Quintín Gómez Ruiz. —Día 31: Quintín Félix Galán Jiménez.

MATRIMONIOS.—Día 18: D. Pedro Buendía López y D.ª Amalia García Niella. —Día 19: D. Tomás Alonso Mediavilla y D.ª Blanca Delfina Morales y Morales. —Día 20: D. Bruno Julián Martín de Ambrósio y D.ª María de la Paz Benita Micaela Algorta; D. Juan Martín Gil y doña Pilar Arellano Cabañas. —Día 24: don Domingo Alonso Jimeno y D.ª Fernanda Moreno Pérez; D. Julián Gálvez Pérez y D.ª Antonia Barroso Cuervo. —Día 27: D. Mariano Pérez Galán y D.ª Alfonsa García del Cerro. —Día 28: D. Constantino Herrera Rioja y D.ª Martina Conde Rey.

DEFUNCIONES.—Día 18: Ana Cabezas Díaz, 27 meses. —Día 19: Braulio Gutiérrez Boldán, 60 años. —Día 20: Leandra Villarejo Martín, 87; Evaristo Conde y Díaz, 7 días. —Día 21: Luisa López Garrillo, 2 meses. —Día 22: Cipriana Macías Recio, 53 años. —Día 23: Eusebio Ruano Rojas, 54. —Día 24: María Rodríguez Villarrubia, 31; Gervasio Sánchez y Juncar, 16; Nicomedes del Prado y Jiménez, 43. —Día 25: María Anastasia Bautista López, 1 mes. —Día 26: Juan Díaz Moreno, 31 años. —Día 27: Florentino Rodríguez Martín, 30; Alejandro Moreno Gutiérrez, 64. —Día 28: María López Payo, 16; Francisca Martín Ortega, 35; Pilar Sánchez Micas, 26; Francisca Montes Sánchez Cano, 66; Casiana Garrido Sánchez, 85. —Día 29: Mariano Regino Pintado, 8 días; Petronilo Sánchez Mayoral, 26 años. —Día 30: Gregorio Gómez Fernández, 73. —Día 31: Quintín Gómez Ruiz, 10 días; Manuel García Arriba Lozano, 82 años.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Ecós y Noticias.

La Academia de Infantería celebrará este año solemnemente las fiestas de su Patrona, preparando entre otros números dos funciones de teatro y un torneo y un carrousel en la plaza de toros. Las obras que se representarán en el teatro son El

perro chico, La buena sombra, Francfort y Oratoria fin de siglo.

El miércoles llegó en automóvil y pasó el día en esta ciudad el Subsecretario de Instrucción pública Sr. Herrero, acompañado de los Sres. Saint-Aubin, Domeño y D. Valentín Gayarre.

La visita fué puramente particular, aunque tenía por objeto conocer los cuadros del Greco existentes en la capilla de San José y de que se ha hablado en el Congreso, con motivo de los rumores de su enajenación.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los pliegos de valores declarados que no excedan de 1.000 pesetas, se repartan á domicilio.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Fuesalida, 1.500 pesetas, ídem de Paredes, 2.000, con iguales; Inspector de carnes de Camuñas, 75; Secretario del Ayuntamiento de Almendral; Veterinario municipal de la Guardia, 100 pesetas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Nuestro estimado amigo el inspector de primera enseñanza D. Pascual Martínez Abeilán pasa en estos momentos por el duro trance de la pérdida de su hijo Eduardo, fallecido el pasado sábado á los veintitrés meses de edad.

También enviamos nuestro pésame á D. Magdaleno de Castro, por el de su esposa D.ª Carmen Carreto y Ancos, ocurrido el sábado, y al Inspector de Orden público D. Simón Centeno, por el de su señora madre D.ª Carmen Santos, fallecida ayer.

LICOR DE BREA MUNERA (marca La Cigüeña).—Superior á todos los similares. Treinta años de creciente éxito.

El sábado empezó á funcionar en el Centro de Artistas la calefacción á vapor que, si bien mantiene el local á una temperatura igual, creemos que podía aumentar algunos grados más y funcionar sin interrupción para que responda cumplidamente á su objeto. Acaso esto suceda con el nuevo sifón recientemente colocado.

SOMATOS RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN.

Si en la casa hay mal olor la higiene te lo prescribe; abre pronto los balcones para alejar el hedor; vierte un frasco, es lo mejor, de la COLONIA DE ORIVE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Mañana, de once y media á una, la banda de la Academia de Infantería ejecutará en la Plaza de Zocodover, el siguiente programa: 1.º Paso-doble; 2.º Marcha de la coronación de la ópera El Profeta, Meyerber; 3.º Polonaise de concours, Montaigne; 4.º Guignol, L. Lombard; 5.º La matchicha, Paso-doble.

El domingo pasado gustó muchísimo la obra de Lombard Historiette, por su inspiración y excelente factura, cabiéndonos la seguridad de que mañana sucederá lo propio con Guignol del mismo autor.

Sed precavidos en invierno y tomad las PASTILLAS DE BREA Y REGALIZ del Laboratorio Munera (marca La Cigüeña).

Acompañamos al presente número el discurso pronunciado el 9 del actual por D. Antonio Maura en el Congreso.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes. De Ocaña se ha teleografiado al Ministro

de Gracia y Justicia y al Director de Penales, manifestándoles que es de urgente necesidad que se presente en dicho penal, á fin de evitar una jornada sangrienta.

Comunicaremos á nuestros lectores los detalles que sepamos acerca de este asunto.

REUMA Aburrido el médico de recetar todos los anti-reumáticos, usa el BALSAMO DE ORIVE, y entonces triunfa, se acredita y es bendecido. Dos ptas. frasco farmacias.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

En la sesión municipal del miércoles se aprobaron varias transferencias de crédito, se autorizó á D. Antonio Hierro para construir un panteón, á D. Francisco Ledesma para ejecutar obras; se concedió á D. Mariano Guerrero la parcela que solicitaba á la salida de la Puerta del Cambrón, se aprobó la moción del Negociado sobre las fiestas de la Concepción y la Annunciata, la de formación y recogida de padrones, el informe sobre el proyecto de supresión del impuesto de consumos y el extracto de los acuerdos del pasado Octubre.

En Santa Olalla se suscitó noches pasadas una violenta disputa entre Timoteo y Evaristo Recio contra Juan Francisco y Ruperto Burgos, quedando uno de ellos moribundo de varios hachazos, con el cráneo destrozado, y otro con el esternón perforado de una bala que no ha sido posible extraer.

Próxima la confección del padrón de carruajes y caballerías de lujo de esta capital para el año 1907, se previene á los interesados la conveniencia de que á la mayor brevedad presenten en la Administración de Hacienda de esta provincia, las relaciones duplicadas á que alude el art. 19 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto de 28 de Septiembre de 1899.

¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas. ¿Y cómo conseguirlo?—Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, al gran dentífico español LICOR DEL POLO, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su toilette.

Advertimos á aquellos señores que nos honran con su colaboración que no publicaremos los trabajos que se ocupen de política ni los que ataquen á la religión, así como cuantos perteneciendo al campo literario sean de índole moral poco adecuada al especial carácter de nuestro semanario, que pueden leer toda clase de personas correspondiendo esta medida á nuestro deseo de que nadie pueda rechazar su lectura bajo pretexto de ninguna clase.

Mil pesetas al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza de Pino, 9, Farmacia.

Celebramos la mejoría del Gobernador civil Sr. Teixeira, á quien desde el sábado ha aquejado un pertinaz catarro, así como la de nuestros estimados amigos el Vicepresidente de la Comisión provincial don Gregorio Ledesma y su hermano D. Mariano.

Para curar ozena (fetidez aliento), causa justificada y frecuente de divorcio, el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Su procedimiento, resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que la hace desaparecer por completo. Lo aseguran con su curación todos los enfermos sometidos al mismo, el testimonio de los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este nuevo método de curación, y lo hemos comprobado nosotros y por esto le recomendamos. Patente 1.ª clase, 138, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

El campeón de los nuevos reconstituyentes es el vino de Hemoglobina soluble Munera marca La Cigüeña, reparador de los glóbulos de la sangre.

Libros y Revistas.

Hemos recibido los cuadernos 69 á 73 del Diccionario Sabat, que con tanto éxito publica la casa editorial Salvat y Comp.ª, (S. en C.) de esta ciudad. En el cuaderno 69 empieza el tomo 3.º de tan importante publicación con la voz Col, alcanzando en el 73 hasta la palabra Convulsión, siendo innumerables y bellos los grabados intercalados en el texto. Entre las láminas sueltas en negro y colores que se reparten con estos cuadernos son muy notables el mapa de la República de Colombia, y la bellísima lámina representando el Coral. Todo ello hace de esta obra una de las de mayor utilidad y á la par más instructivas (50 céntos. de peseta el cuaderno).

Interesante á los caseros, inquilinos, electricistas y cerrajeros.—El gran desarrollo que en poco tiempo ha tomado la aplicación de timbres eléctricos y pararrayos en el uso doméstico, pone de manifiesto la necesidad que todo el mundo tiene de conocer estos aparatos, lo que se consigue de una manera clara y sencilla consultando el tomo II del Manual del aprendiz y del aficionado electricista, que acaba de publicar la casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, y que estudia los Timbres eléctricos y los pararrayos.

Esta obra consta de dos partes: la primera está consagrada al estudio del timbre eléctrico y contiene datos de gran utilidad á los aprendices electricistas y cerrajeros para la ejecución ó fabricación de timbres é instalación de la red y demás trabajos que se les confie.

La parte segunda está dedicada á estudiar con detenimiento los diversos sistemas de pararrayos, su instalación y verificación. Timbres eléctricos y pararrayos como el tomo anterior del Manual del aprendiz y aficionado electricista, se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 250 en encuadernado en tela. Bailly-Baillière é Hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías.

Vuelve lo antiguo, vuelve la afición á la novela por entregas, que en su época fué la delicia de nuestros mayores y que perdurará á través de las modas y de los tiempos; llevando de generación en generación, los nombres de Dumas y Ponson du Terrail en Francia y entre nosotros, los de tantos escritores como han cultivado este género sujestivo á más no poder.

Luis de Val, que es el que actualmente se muestra como brillante mantenedor de esta clase de obras, acaba de dar á la estampa una novela titulada Pobres Madres cuya primera entrega hemos tenido ocasión de admirar, cautivándonos tanto como el interés de la narración que es muchísima, el verdadero desprendimiento, gusto y arte, que se ha empleado en su tirada y en su parte artística, debida al pincel de Picolo. Bastará con decir que Pobres Madres está editada por la casa Núñez Samper, de Madrid, acreditadísima ya en esta clase de publicaciones, y así nos ahorramos todo el elogio. Buen papel, preciosas láminas al cromo, precio baratísimo y sobre todo un alto fin moral y una sana tendencia: Tal es lo que se advierte en conjunto en la nueva obra.

SECCIÓN RELIGIOSA

- LUNES 19.—Santa Isabel. Reina.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en San Nicolás.
MARTES 20.—San Félix de Valois.—Bito doble; color blanco.—Cuarenta horas en San Nicolás.
MIÉRCOLES 21.—San Alberto.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en Santo Tomás.
JUEVES 22.—Santa Cecilia.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santo Tomás.
VIERNES 23.—San Clemente.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santa Justa y Rufina.
SABADO 24.—San Juan de la Cruz.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en Santa Justa y Rufina.

LA POMPEYANA

PASEO DE SANTA MARIA DE LA CABEZA, NUM. 7 Madrid

AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente recomendadas para la NEURASTENIA y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELES Y RESTAURANTS.

Único depósito para Toledo y su provincia: Farmacia de ALONSO, sucesor de Machuca, Zocodover, 43.

PRECIO: Botella de un litro, 80 céntimos.

HISTÓGENO LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA

DOMINGO 25.—Santa Catalina.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en los Padres Carmelitas.

HOMBRES de todas las clases sociales pueden sin riesgos ni gastos aumentar considerablemente sus ingresos, colocando un artículo de distracción y utilidad en todas partes. Para informes gratuitos dirigirse á J. Luedeke, Jan Luykenstraat, 72, Amsterdam (Holanda).

COLEGIO DE MARIA CRISTINA CONCURSOS

Se saca á concurso el suministro á este Colegio del pescado fresco y en escabeche que sea necesario para el año 1907. Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por kilo ó por latones, en la oficina Mayoría, antes de las doce del día 15 de Diciembre. Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes todos los días laborables de nueve á doce en la referida oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1906.—El Teniente Coronel Mayor, JULIO SUÁREZ-LLANOS.—V.º B.º—El Coronel Director, ORTIZ.

Se saca á concurso el suministro, durante el año de 1907, de los artículos siguientes:

Cebollas, pimientos, tomates, habas, guisantes, calabazas, calabacines, ajos, patatas, judías, verduras, uvas (blancas y negras), p. ras, manzanas, higos, melocotones, cerezas, brevas y melones. Las personas que deseen tomar parte en este concurso presentarán sus pliegos cerrados, con el precio por kilo, en la oficina Mayoría de dicho Colegio, antes de las doce horas del día 15 del mes próximo, en cuyo día y hora, queda cerrada la admisión de pliegos. Las condiciones para el cumplimiento del suministro están de manifiesto todos los días laborables en la citada oficina, desde las nueve á las doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1906.—El Teniente Coronel Mayor, JULIO SUÁREZ-LLANOS.—V.º B.º—El Coronel Director, ORTIZ.

Doña Dominga Monteagudo

PROFESORA EN PARTOS calificada con la nota de sobresaliente, que consta en su título, obtenido en la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios y consultas á domicilio, Calle de las Tornerías, números 5 y 7. Seguridad y garantía científica en las asistencias.

TOLEDO IMPRENTA DE LA VIUDA DE LARA PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12. (ANTES POSTOS)

Pavimentos de mosaico. Decoración de fachadas. Trabajos de piedra artificial y cemento. La más económica y artística de España. Visítese al macén y museo. Se sale á provincias.

anemia, debilidad, neurastenia, caquexia palúdica, fosfaturia, diabetes, albuminuria, tuberculosis y enfermedades consuntivas en general. De venta en Toledo: Farmacia y centro de específicos de D. Joaquín Cabello, Zocodover, 6.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO
 Toledo: Plaza de la Ropería, 2.
 Talavera de la Reina: calle de Medellín, 12.

FÁBRICA DE Sombreros, Gorras y Calzado.
 EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

JOSE M.^a SANTOS, SUCESOR DE L. MARTINEZ
 Plaza Mayor, 15 y 16 y Toledo, 26
 MADRID
 Apartado, número 136.

Los mejores de España.

Productos Refractarios

JOAQUÍN PARDO FÁBRICA

PACÍFICO, 12, MADRID

Resisten altas temperaturas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social:
 MADRID, CALLE DE OLIZAGA, 4, PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000
 Primas y reservas... 45.105.694'18
 Total... 57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm: 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

CASA RECOMENDADA POR SU EXCELENTE SERVICIO

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6.—Teléf. 260

TOLEDO

Comedores generales y particulares y servicio esmerado y económico á la carta.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allesck**

ALLESCK'S PLASTERS

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allesck, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

En las afecciones del aparato respiratorio, tanto leves como agudas, se halla indicada la **SOLUCION ANTICATARRAL BUSTO** (Marca registrada)

Calma la tos sin riesgo alguno; es eficaz antiastmática; regulariza los movimientos respiratorios haciendo profundas las inspiraciones. Se recomienda en las bronquitis, disminuye y facilita la expectoración en la tuberculosis, asma, etc. Excelente antiséptico pulmonar, indispensable en los CATARROS CRONICOS. 3,50 pesetas farmacias y MONTERA, 11.

En Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23.

LO SABEN LAS MADRES

No hay niño que muera de la dentición por mal que se encuentre, si usa la *legítima* Denticina, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Existen cajas falsificadas que han imitado bien para sorprender al público; pero causan graves trastornos en las criaturas. Exigir la marca registrada «el busto de un niño en colores verde y rojos», dibujado en el centro de toda caja metálica. Caja, 3 ptas. Restituto Fernández, sobrino de Pablo Fernández Izquierdo, la remite franca de porte á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, farmacia

GALENTURAS

tercianas, cuartanas y cotidianas, por rebel-des que sean, desaparecen con las *Píldoras febrífugas de Fernández*. Se hacen por fanegas y van usadas millones de cajas. Para evitar falsificaciones, exigir dibujado en el centro de la caja metálica el busto de un niño en colores rojo y negro. Cajas de 3 y 6 ptas. Se remiten á todos puntos.—Madrid, Sacramento, 2, farmacia.



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75

Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION

Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

AVERLY MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA

Especialidad en fábricas de harinas por cilindros y muelas francesas molinos de máquina para molar al público aplicando los cilindros trituradores, Limpias completas para trigo en un solo aparato ó varios combinados con marcha automática. Panaderías mecánicas con hornos giratorios, calefacción directa é indirecta para quemar leña y carbón.

Molinos compresores y trituradores de todas las dimensiones con dos, tres y cuatro cilindros. Columnas despuntadoras, Deschinatoras, separadoras de semillas «se construyen especiales para la agricultura» Tararas americanas, Cernedores planos Planchisster, Cernedores horizontales nuevo sistema, Centrifugos, Sasores para la limpieza de sémolas, aspiradores, Recolectores de polvo, amasadora, Centrifugos, Sasores para la limpieza de sémolas, cilindros maceradores, Pirómetros de alta temperatura, Pulverizadores con depósito de agua, Hornos mecánicos de suelo y techo giratorio, de suelo giratorio y fijos.

Piedras francesas de la Forté y Doriña, Sedas francesas y de Zurich para cerner harinas, Martillos, Piquetas y Macetas para picar las piedras francesas, única casa en España y Portugal que construye estas herramientas, Correas de cuero y algodón para transmisiones, Chapas perforadas de hierro, cobre y zinc para usos industriales, aceites para engrases de transmisiones, máquinas de vapor y motores á gas, cabos de algodón para limpieza de máquinas.

Trillos, aventadoras, arados de verdadera faja y giratoria, prensas para uva y aceite, hidráulicas ó con palanca. Aparatos especiales para la limpieza y clasificación de cereales, estrujadoras para uva. Basculas y balanzas para el comercio y la industria.

Fabricación de telas metálicas, cribas, alambra, los, espinos artificiales, telas de acero, latón cobre y bronce para la minería y demás usos.

Datos y presupuestos gratis.

SE MANDA CATALOGOS A QUIEN LOS SOLICITE

Esta casa es la única constructora del Trillo Rápido-Veloz, sistema Rodrigo-Martín.

LA LECHUGUINA

Confitería, fábrica de mazapán y chocolates, con maquinaria movida por la electricidad

JUAN MARTÍN BURRIEL
 CASA CENTRAL

11, MARTÍN GAMERO, 11.—TOLEDO

SUCURSALES

En la Estación del ferrocarril, Toledo.
 En Madrid: Almacén de coloniales de ANDRÉS GÓMEZ-ZORITA, plaza del Progreso, 13.

Vinos y Cognacs

de la incomparable marca

A. DELEYTO

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: FEDERICO DE MENDEZ-TELLO.

BOROX (Toledo.)

CONSULTA ESPECIAL

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MARTES Y VIERNES

OPERACIONES DE CIRUGÍA GENERAL

(EN EL CONSULTORIO Y Á DOMICILIO)

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TOLEDO

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo, Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa. Preguntad á las madres. *Caja 3 pesetas.*

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas; no se resisten usando las *Píldoras febrífugo-infalibles*, de los mismos. *Caja rebeldes, 6 pesetas; benigna, 3.* Remiten correo. Correspondiendo al favor, cada vez más creciente, que dispensa el público á estos preparados, y compren lo legítimo, nuestras cajas ya son metálicas, con retrato igual al de todo prospecto al transparente.

Calzada de Oropesa (Toledo.)

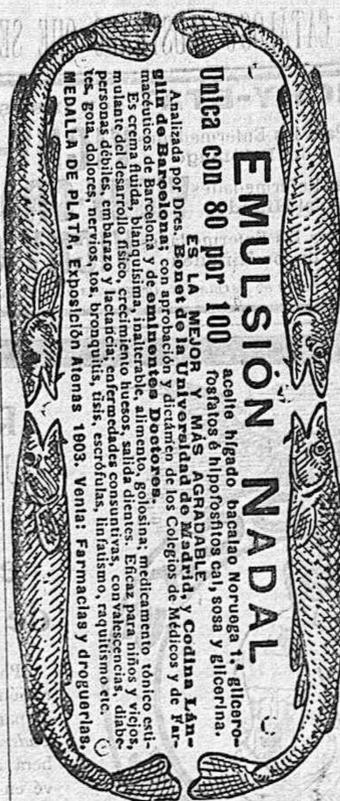
SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos á 25 céntimos. Oficinas: GOYA, número 19, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CREOSOTAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, raquitismo, etc. *Frasco: 2,50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Toledo, farmacia de Santos, Plata 23; en Consuegra, E. Jareño; en Mora, M. Barbudo; en Madridejos, A. de Villarejo; en Ocaña, Gómez García; en Talavera, J. Díaz.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1^a, glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGADABLE

Análisis por D^{rs}. Boret de la Universidad de Madrid, y Codina Larrañaga de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona; y de eminentes Doctores, señores, medicamento tónico nutritivo de gran valor, para curar la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la consuntiva, la escrófula, la tisis, la neurastenia, la anemia cerebral, la neuralgia, la impotencia y la esterilidad. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimen-tilosa, agradable, y de fácil digestión. Eficaz para niños y viejos, para enfermos de todo sexo, para convalescentes, para personas débiles, embarazadas y lactantes, para personas que padecen de escrófula, de tisis, de anemia cerebral, de neuralgia, de impotencia y de esterilidad. *Medalla de Plata, Exposición Añenas 1903.* Venta: Farmacias y droguerías.

"Padezca de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo, y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

CRUZ, 10

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION MAFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MAFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.*

La EMULSION MAFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de J. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

VALLS HERMANOS INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1854

11, calle de Campo Sagrado, (antes 19) (ensanche, Ronda de San Pablo)—Barcelona

Director gerente: D. Agustín Valls Berges, Ingeniero.

Premiados con 26 medallas de oro, plata y tres Grandes Diplomas de Honor y dos de Progreso por sus Especialidades.

Maquinarias e instalaciones completas según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palanca, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas para trasegar.

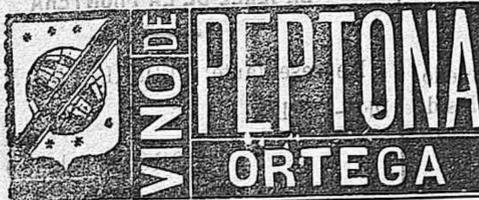
Prensas para losetas y mosaicos, de palanca e hidráulicas, moldes para las mismas.

Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, guillotinas, etcétera. Estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado, 1, Barcelona.—Teléfono 595.



para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PANKREON

de éxito seguro en las enfermedades de

ESTÓMAGO, INTESTINOS, DISPEPSIA, DIARREAS

Crema "Kel"

Nutritivo reconstituyente

á base de aceite de hígado de bacalao, con extracto de carne, yema de huevo, extracto hidro-alcohólico de nuez de kola, hipofosfitos, licor arsenical y otras substancias no menos importantes bajo el punto de vista terapéutico. Curativo por excelencia en la falta de apetito, debilidad general, raquitismo, escrófula, tisis, tos consuntiva, neurastenia, anemia cerebral, neuralgias, impotencia y esterilidad.

Gran premio y medalla de oro. Exposición internacional de Nápoles, 1906.

Agentes exclusivos: Ventura y González, Claris, 15, Barcelona. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y extranjero.

SOLUCION CASES

DECLORHIDRO-FOSFATO DE CAL—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.* Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Extracto de carne del Dr. Castell.

PRIMEROS PREMIOS EN LA EXPOSICIÓN

Como alimento no tiene competencia. El que lo pruebe no tomará otro. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.—Venta al por mayor: Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, Valencia.

NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y Remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo: agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

DEPÓSITO: PATENT MAGIC WEAYER. PASO DE GRACIA, 97, BARCELONA



CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio--La Margarita en Loeches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno.
Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es por que carecen de fuerza. La de la Margarita se adapta á todos los estómagos. No irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tienen igual el agua de la Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de la botella y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas oñicas que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

EL DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER

EN LA SESIÓN CELEBRADA EL VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1906

He aquí el importante discurso pronunciado por el Sr. Maura en el debate político de ayer:

El por qué de la intervención en el debate del Sr. Maura.—La línea divisoria.

Señores diputados: Las dos obligaciones en que yo me sentí días atrás para intervenir en el debate, nacieron en el día de ayer de tal manera, que, cuando me acordaba de ellas, me parecían que entonces no cumpliría los deberes que la representación de esta minoría me impone. Porque en lo que se refiere a mi persona, una deuda de cortesía con el Sr. Azcárate, que con perfecto derecho deseaba explicaciones más sobre mi intervención en los preliminares de la crisis de Julio, me pareció que ayer había quedado de tal manera cumplida con las explicaciones del Sr. Moret, que a no advertirme S. S. la necesidad de complemento, yo excusaría darlas, y aún lo voy a excusar, porque parece que ya no cabe duda sobre cuál fué el sentido, el razonamiento principal de la opinión mía, resultante de la disolución de las Cortes. Pero estoy siempre a las órdenes de S. S., para algún mayor esclarecimiento.

Con el Sr. Moret, desde que S. S. pronunció ante sus compañeros de Gabinete su discurso, en donde hacía apreciaciones respecto de mi conducta, a las cuales opuse yo una rectificación que me parecía urgente, hasta que el debate se desvolvió, yo estaba a esperar necesidades de defensa, y lejos de sentir ahora esas necesidades, tengo que agradecer a S. S., además del inmenso gusto de haberle oído, la extrema bondad, la lealtad con que expuso mi razonamiento y la extrema benevolencia con que juzgó mi conducta. De manera que, por cuenta propia, yo hubiera ahorrado la molestia que os doy; pero, como va a guardar silencio en un debate de política general, después de un interregno de siete meses, y en las actuales circunstancias políticas, he creído que iba a ser materia de debate político. De debates políticos sucesivos sería materia, uno tras otro, y tampoco pensaba que voy a ocuparme ni aun en la sesión de los proyectos de ley que están en las Comisiones. Ya vendrán los debates, y supongo que vendrán por su orden; aunque ya que de esto hablo, no he de dejar de decir que supongo que el Gobierno estimulará a la Comisión de Presupuestos y a las Comisiones especiales de las leyes que con los Presupuestos están conexadas, para que ningún debate se anteponga a esos, que tienen preferencia constitucional, porque no consentiríamos nosotros semejante subversión del orden en el debate, que sería contrario a las costumbres parlamentarias, avanzado como está ya el mes de Noviembre.

Pero el debate político general tenía otro asunto; asunto que, como era inevitable, asomé a los labios del Sr. Azcárate el primer día, repercutió en los labios del Sr. Moret en la tarde de ayer, y ha estado en cuantas oraciones han formado hasta ahora el debate. La clave de todo consiste en que cualesquiera cuestiones vienen a ser fases de un solo problema, y el problema es que para el régimen en que estamos, y para el normal desenvolvimiento de la política, es necesario que, así como las derechas tienen un órgano político en el Gobierno, lo tengan las izquierdas, y no lo tienen. Eso decía el Sr. Azcárate, eso decía ayer el Sr. Moret, eso decimos todos nosotros, y no lo decimos para enojar los ánimos, cosa que está muy lejos de mi intención.

Que es necesario el órgano político idóneo para gobernar, habilitado para que gobiernen las izquierdas, eso lo hemos creído siempre. Y no necesitamos nosotros hacer de ello profesión de fe, porque nuestras obras en el Gobierno y en la oposición lo abonan. Jamás hemos pronunciado una sola palabra, ni hemos ejecutado un acto, ni hemos caído en una omisión de las cien mil que se nos ofrecían, si hubiéramos querido seguir antiguos hábitos, para evitar discordias, para aprovecharlas, mi caso para recordárselas. Y si de nosotros hubiese dependido, no habríamos omitido cosas alguna que a evitarlas condujera. De modo que todas las consideraciones que van encaminadas al fortalecimiento del partido liberal, laudables; todo eso nos parece servir la causa pública, y entendemos, por lo tanto, que también se sirven nuestros intereses: que no seríamos conservadores si no considerásemos propios los intereses de la Patria. (Muy bien.)

El Sr. Moret nos lo decía ayer: él entendía, en su patriotismo, que el comienzo de un procedimiento, que el primer paso para atender a esa suprema necesidad nacional, consistía en la disolución de las Cortes. Su señoría sabía y sabe mi humilde opinión, según la cual eso no conducía al fin. Eso era contradictorio, eso me parecía a mí substancialmente inconstitucional. Pero, ¡para qué hemos de discutir eso a la hora presente! Yo no vengo aquí a discutir eso con S. S., ni es tema que ahora tenga oportunidad, ni en sentir. Si algún día la tuviera, lo discutiríamos; pero ahora, repito, no la tiene. Ahora estamos enfrente de un Gobierno que sin duda cree, y lo pregona, que está laborando para el mismo fin. ¡Vamos a ver si lo que hace el Gobierno conduce a eso!

Por de pronto, para ver las cosas como son, habremos de reconocer que la impulsión fué del señor Moret. Yo recordado: en hermosas frases, que no eran hermosas tan sólo por la elocuencia de la forma, sino porque en ellas vibraba el espíritu, que todavía no había llegado a eliminar la responsabilidad y la preocupación de sus complejos deberes, el señor Moret nos confesaba ayer los desasosiegos de su ánimo cuando estaba en el Gobierno, cuando consideraba la obra pasada y miraba al porvenir, y media sus deberes y tanteaba los medios de cumplirlos.

El Sr. Moret nos decía: «Yo entendía que era mejor trazar una divisoria con el partido conservador, con quien estamos confundidos, y no podía haber más que una divisoria, que es la cuestión religiosa».

Yo escuchaba a S. S. cuando decía esto, y debí hacerlo con el oído izquierdo; pues el derecho me

recordaba que, días antes, el Sr. Azcárate nos había dicho que este partido conservador era imposible; y estaba yo dudando entre cavilar unos cuantos días, para desentrañar el significado de estas palabras, o acudir a que me las demostrara S. S., siempre cariñoso; como no fuera una explicación, que también la requería a su vez, aquello de «con vistas a la política católica», que para mí es un logogrifo. (El señor Azcárate: Ya se lo explicará a su señoría.) Es mejor que se lo explique S. S. al Sr. Moret, porque como el Sr. Moret necesitaba armar la cuestión religiosa para desviar de nosotros, S. S., que son muy amigos, y ahora hasta socios, se entenderán. (Risas.)

El penacho anticlerical.

Ello es que el Sr. Moret, preocupado del deslindar, creyó que habría de buscar una escarapela vistosa, *latet qui esplendet*, y decidió plantear la cuestión religiosa en la forma de la modificación del párrafo tercero del art. 11 de la Constitución; como el señor Moret no sigue en el Gobierno, se abrió la puja, en que son licitadores los actuales ministros de la Corona, y también algunos que están fuera del banco azul, aunque no distancian de la dirección política. De modo que la impulsión será siempre de su señoría, con aquella parte de gloria ó de responsabilidad que por la impulsión le corresponda.

Para el orden español, que siente que todo lo que vive en el orden oficial, como he dicho muchas veces (y el no haber logrado remediarlo durante algunos meses no altera mi convencimiento ni debilita mi propósito de hacer, en el porvenir lo que yo pueda y sepa para su remedio), para el pueblo español, que siente que todo lo que está organizado oficialmente se parece a un cilicio, y que yo que estoy por reformar y rehacer, desde el peatón que le llevo las cartas y el alcalde de barrio, hasta las mismas prácticas de las Cámaras legislativas, seguramente todos los ministerios, y que ninguno tiene razón alguna que le satisfaga, lo que quiere es que no se le moleste y que se satisfagan todas sus necesidades. Yo creo que al oír hablar de estas cosas, al oír decir que la suprema necesidad de la Nación es reformar el párrafo tercero del art. 11 de la Constitución, debe mirar, y temo que nos mire a todos, como solamente mirar a los aislados cuando visitamos un Manicomio. (Risas.)

Si el Sr. Moret y el Gobierno, en vez de preocuparse de buscar la escarapela, el penacho, hubiesen atendido a lo que parece primordial cuando se desea tener un partido, que es servir los intereses de la sociedad y las necesidades públicas, seguramente no habría hallado en el índice semejante artículo; y si lo hubiese hallado por acaso, de tal manera estuviera confuso entre dos mil más apremiantes, que ni un instante hubiera pensado darle la preferencia.

Pero, en fin, así lo entendía el Sr. Moret, en uso de su perfecto derecho, con tantas probabilidades de acierto como pueda tener yo respecto a mi opinión, y así lo entendía aquel Gobierno. Pero he aquí que el actual Gobierno ha entendido las cosas de una manera que, aunque tenía alguna semejanza con aquella otra, difiere substancialmente; y no creo que yo me voy a entretener ahora en la labor de poner a un frente a otros, y a marcar la significación y tendencia del Sr. Moret en su programa embrionario, pero suficientemente insinuado, con el desenvolvimiento que habéis dado vosotros a vuestras ideas y proyectos. Yo tengo la seguridad de que lealmente, oyéndonos todos, y en todo caso oyéndonos la opinión que preste alguna atención a estos debates, no habrá quien dude de que cuando habéis querido levantar una frontera del partido conservador y del partido liberal, lo primero que habéis visto edificadas son fronteras interiores (rumores); y si no es así, ya lo iremos viendo; y no es cosa para mí fundamental, aunque me importa mucho saberla.

El Gobierno, prisionero de guerra de los republicanos.

Y, además, os ha sucedido otra cosa, que no parece que estuviera en la intención, y es que os ha resultado demolida la frontera de la izquierda, y que ahora no hay quien sepa distinguir entre los ministros de la Corona, los republicanos templados y los revolucionarios, de los puramente revolucionarios y de los anarquistas: aparecidos todos unos. (Rumores.) No tenéis posibilidad de marcaros la divisoria en esa política; al contrario, el entusiasmo crece a medida que se camina hacia la izquierda, y es natural, y es legítimo, y hacéis bien. (Señalando a los republicanos.)

Vosotros no habéis tanto como el Sr. Moret de una cosa que, desde que yo vivo en la política, es una preocupación común: no habéis tanto de las atracciones de la izquierda, pero seguramente las desearís. Si las desearís, si las he deseado siempre desde los primeros años de mi vida parlamentaria, y lo atestiguo el *Diario de las Sesiones*, cuantas veces hubo ocasión dije, porque siempre lo pensé, que no consideraría yo normalizada la política de mi Patria mientras no estuviesen dentro del orden constitucional, laborando para el bien público, todas las opiniones y todos los partidos.

Yo considero que la máxima desgracia es que haya a la derecha y a la izquierda elementos políticos que estén fuera de la directa intervención en el Gobierno; pero eso no es lo mismo que la afirmación de hombre tan templado como el Sr. Azcárate, que cuidaba de repetiros que ni aun reformando la Constitución, no en lo que el Sr. Moret entendía, sino en lo que el Sr. Azcárate entendía, yo añadiré que honesta distancia de los que son, no sé si a los revolucionarios; y luego añadiría que tampoco se separarían de los que están, no siendo ellos, con los anarquistas, porque todo ello forma un conjunto indiviso que vosotros cuidáis siempre de no deslindar. Y hay una diferencia inmensa entre recabar para la acción común, dentro de la vida constitucional, fuerzas de la izquierda, y hacerse los ministros de la Corona prisioneros de guerra de los republicanos y de los revolucionarios. (Muy bien.) (El Sr. Soriano: No caerá esa breva.) Ya lo procuraremos nosotros. (El señor ministro de Fomento: No hace falta. No necesitamos tutor.)

El caer prisioneros suele ser cosa extraña a la voluntad. Lo que hay que hacer es no ponerse nunca en el trance y en la ocasión, y esto es lo advierto como leal amigo. (El señor ministro de Fomento: Es mucho más gallardo ponerse en ocasión y saber salir de ella.) Yo deseo a S. S., en sus gallardías, los mayores éxitos, como en todas las cosas que emprenda. (El Sr. Soriano: No se atreve, no se atreve.) Yo no pretendo, en esto ni en nada, que mis opiniones sean las ajenas; expongo las mías, y de una vez para siempre está salvado mi respeto a las opiniones de los demás: no puedo repetirlo a cada hora. En fin, principalmente os preocupó marcar una

divisoria con el partido conservador. El Sr. Azcárate os decía una cosa, que en sus labios tiene mucha autoridad, y que aun sin él haberlo dicho, sería evidente para todos: que es el inconveniente fundamental de que entre los partidos gobernantes de la Monarquía exista una diferencia que se parezca a un abismo.

Delirios de anémico.

¿Habéis pensado vosotros en esta dificultad? No dais muestras de ello, porque hace bien poco tuve ocasión de examinar lo que acontecía en la política comercial y arancelaria, en que sin nosotros habernos movido, en que sin haber dado ocasión para ello, de repente nos hemos encontrado con que aquella inteligencia, sin duda ninguna reflexiva, ahora ratificada, creo que por todo el mundo apreciada como saludable, por el Sr. Moret, desde la cátedra del banco azul, pregona como necesaria, había sido rota, y cuando yo os hacía notar que al desligaros vosotros nos desligabais, y que los intereses de la Nación quedarán al vapor de las peripecias de la política, alegro desde el banco azul lo decía: «No importa: no os necesitamos; nos bastamos». Y decía yo: (Qué alegría me se vive allí ahora; porque cuando yo estaba allí no estaba alegre, y ahora me encuentro con que también ha parecido cosa llana lanzarse a los comienzos de esa política que de la impulsión del Sr. Moret ha resultado en las derivaciones por los cauces del Ministerio. Yo diría a los señores ministros: Suponemos que no padecéis una enfermedad, que en su esencia sea a las anemias, que es el delirio; suponemos que no os engañáis sobre vuestras fuerzas, que no os damos que tenéis fuerza bastante para hacer por una ley contra la gratificación al presidente del Consejo social, contra la inmensa cantidad de los españoles. ¡Cuidado que son jornadas! ¡Cuidado que tiempo duraría esa ley!

En cuanto hubieseis sido heridos de ahí, ¿de qué servirían vuestros esfuerzos?, sino para la perturbación. Cuando yo recuerdo que el general López Domínguez decía ayer que, a menos que no avanzara de manera que no se viera a la reacción, pensaba yo: Pues, ¿cómo mido los pasos el Gobierno? (Qué cuenta tiene de esa máxima senesca y laudable del dignísimo señor presidente del Consejo de ministros, cuando se ha lanzado al episodio voraniego del ministro de Gracia y Justicia y al proyecto de ley de Asociaciones.)

Porque vosotros todos supongo que estáis advertidos de que se proporcionará la defensa a la agresión.

Supongo que sabéis que por ese camino estáis estenuando a lo que forman una sola línea no sólo los que creemos y sentimos veidas nuestras creencias religiosas, sino aquellos otros que, con tibieza, acaso con desvío respecto de las creencias, tienen la suficiente senesca para no haber olvidado la tolerancia, y aman lo bastante la paz pública y la paz doméstica para maldecir de la perturbación, y todos ellos estarán enfrente de vosotros, y desde el banco azul se han escapado reconocimientos que, si no se escaparan, demostrarían una oscuridad absoluta y un desconocimiento de la realidad, de cuán grande es la masa, y de lo que ella pesa.

Perturbadores ó impotentes.

Yo oía al señor ministro de Estado, la otra tarde, decir: «Hasta ahora no se ha visto la perturbación». Pero, ¿es posible tanta ceguera? Claro que no se ha visto; como que todo el mundo sabe que sois incapaces de realizar vuestra amenaza; como que todo el mundo sabe que la fuerza para la resistencia es inmensamente mayor que vuestra fuerza. Por eso no hay perturbación.

No se equivocaron S. S., ni se dejaron S. S. alucinar por un sistema, con el cual entretendrán los unos y los otros, sofisma que consiste en lo siguiente: Toda esa muchedumbre de ciudadanos españoles, que supongo reconoceréis que no por ser católicos dejan de ser ciudadanos españoles, vosotros los suprimís mentalmente, y en su lugar ponéis el Pontificado, ó Roma, ó la Curia romana, y ya habéis eliminado a todos los españoles a quienes ofende la política de ese Gobierno (Aplausos), y todas aquellas leyes que se han hecho por la soberanía del Gobierno, por las Cortes con el Rey, encarnando transacciones prudentes de problemas históricos, de intereses permanentes, y que aseguran por un tercio de siglo la paz de este país; todo eso olvidáis que es obra de la soberanía nacional, y las convertís en imposiciones del Pontificado, de un Poder extranjero; largueis a los otros, que no basta para cubrir el nombre de la Curia romana, de los debates vuestra equivocación supina; pero que cuando la realidad del Gobierno os pusiera en contacto con la resistencia, demostraría que leve aristocrática sois para obra semejante.

Os decía el Sr. Azcárate, iniciador de este debate, mi cambiando amigo, pero siempre amigo querido mío... (El Sr. Azcárate: ¡En qué!) En muchas cosas que iremos discutiendo, porque se ha contaminado S. S. (El Sr. Salmerón: El contagio puede ser en bien ó en mal.) La apreciación del bien y del mal es lo que no puedo regatear a S. S.

Os decía el Sr. Azcárate: «No os detengáis, porque lo poco perturba tanto como lo mucho, y en vez de entreteneros en minutas, traed aquí leyes con arreglo a lo que nosotros os demandamos». Pues yo digo que tenía razón el Sr. Azcárate si quería significar que, en efecto, estamos advertidos de que en el comienzo se contiene toda la obra. Se contiene en el comienzo toda la obra, entre otras razones, porque no sois capaces de marcar vosotros, ni aun en teoría, el límite hasta donde llegáis, ni aun cuando lo hubieseis marcado, carecáis de fuerza para deteneros en ese límite.

Tenía razón el Sr. Azcárate si quería significar que nosotros no estamos dispuestos a permanecer inactivos en la primera jornada, porque nosotros defenderemos nuestra causa en la entrada del recinto exterior. De modo que es verdad: lo mismo perturba lo poco que lo mucho, porque en lo poco está contenido todo. Está contenido todo, como lo demuestran vuestros propios primeros pasos, porque el Gobierno, cuando ha querido marcar a su manera aquella divisoria que el Sr. Moret echaba en el artículo 11 de la Constitución, no halla otra cosa que trabarse el ministro de Gracia y Justicia en la grotesca porfía de este vorano, en que se ha echado por el suelo la representación de la autoridad soberana, como se demostrará cuando se discuta y dilucide, y luego el proyecto de Asociaciones, rompiendo todo el estado actual de las cosas en el solo hecho de presentarlo, sin cuidar de desligarse de los vínculos que hubiera podido primero romper, para luego proceder, es decir, que cuando toda la política, en esta materia, se cifra en esa disyuntiva, ó concordar las dos potestades, ó la ruptura, el Gobierno empieza lanzándose a la ruptura, iniciando la ruptura, de-

sañando con la ruptura, provocando con la ruptura.

Digo que para mí esa es la disyuntiva fundamental, no porque yo ignore que hay un tercer término, sino porque afirmo que ese tercer término en España es una utopía; no existe.

Con nuestra historia, con nuestra constitución social, con los antecedentes inmediatos de la cuestión, con las realidades de hoy mismo, eso de vivir el Estado y vivir la Iglesia separados dentro de la sociedad, sin choques, sin pugnas, sin hostilidades, yo no necesito buscar ejemplos, yo apelo a la lealtad de vuestras convicciones y al examen sereno de las realidades presentes y de los antecedentes de vuestra historia. En España, de la concordia se pasa a la hostilidad, y todavía la ruptura no es definitiva, no está consumada, y de la discordia estáis viendo los chispazos a toda hora. Pues para nosotros la ruptura es la guerra civil; para nosotros la ruptura es inmediatamente la guerra civil; para nosotros, vosotros sin querer, salvo vuestra lealtad, sois el prólogo de la guerra civil, si no sois la impotencia. (Protestas de la mayoría.—Grandes aplausos en la minoría conservadora.) (Una voz: ¡La ven a hacer los conservadores!)

Los conservadores, lo que harán y lo que hacen es avisar al Gobierno, requerir la lealtad del Gobierno, de que no dudan; avisar a su patriotismo, que reconocen; llamarle a la reflexión sobre sus obras y a detenerse en un camino de perdición, para evitar la guerra civil. Esperan que tendrá fuerza bastante para evitarla; pero la guerra civil se evita antes que estallo, no después que está en los campos.

Yo me limito hoy a estas manifestaciones; yo no pretendo convencer hoy a nadie: cada cual tiene sus ideas y sus convicciones; he venido a hacer las rápidas, pero rápidas, aunque os parecen a vosotros entonadas, consideraciones que estoy exponiendo, para llegar pronto al término de este discurso.

¿Dónde van los liberales?—¿Van todos juntos?

Nosotros no pretendemos dictaros vuestro programa; no tenemos semejante pretensión; ni nuestras advertencias tienen el propósito de limitar vuestros avances, lo que llamáis avances; vosotros sabéis lo que hacéis; tenemos derecho a una cosa: a la claridad; tenemos derecho que se diga, clara y decididamente, dónde vais y hasta dónde queréis llegar, y además tenemos derecho a saber si vais todos juntos ó no (Rumores); no por los mezquinos intereses. (Qué rumores son esos? ¡Olvídais que estamos viendo aquí y cómo hemos vivido siempre! Qué nos ha de importar eso a nosotros, ni qué congruencia tendría con nuestros antecedentes? Es que nosotros tenemos que proporcionar nuestra conducta a la intensidad del peligro; es que nosotros, tanto como el país entero, tenemos derecho a conocer cuál es el desenvolvimiento a que está llamada la política a cuyos comienzos asistimos, y ese derecho, sagrado y respetable para todo hombre público, es el de que no haya equívocos acerca de cuáles son los que comparten las responsabilidades de una política que yo respeto de antemano, pero a la claridad, repito, tiene todo el mundo derecho, y habéis notado que cuando a mí se me requiere, yo nunca rehuyo la respuesta.

Cualquiera que sea vuestro programa, cualquiera que sea nuestra equivocación al apreciarlo (nosotros no somos infalibles, ni pretendemos serlo), el día que la Nación quiera vuestra política, seremos impotentes y la realizaremos; pero tenemos la obligación, los que creemos que esa política es contraria a la voluntad y a los intereses nacionales, tenemos el derecho y el deber de resistir, y tenemos derecho a que esa política no se realice mientras no tenga la autoridad de la voluntad popular. (Rumores.) (El Sr. Soriano pronuncia palabras que no se perciben.)

¿Cuando yo oiga con personalidad bastante la idea (y la ocasión está bien a mano) de que mi oposición a que se disolvieran en Junio las Cortes es opuesta a lo que ahora estoy diciendo, la discutiré; pero por una interrupción no voy a desviarme de mi camino. Lo que si observo, y conviene que lo reflexionéis, es que nuestra raza es poco propensa a la perseverancia, y que oye uno hablar mucho de democracia, y se disputan las papeletas de las sillas de la izquierda, y a lo mejor se encuentra uno con que ni siquiera tienen la plena conciencia de su ciudadanía los que pugnan por aquel afán, porque está aconteciendo, ahora por ejemplo, lo que ayer presenciabais enlazado con muchas cosas que se habían presenciado en tardes anteriores, de las cuales se ha formado un digesto en mi espíritu, que algún día saldrá, en que sea más oportuna la ocasión; pero voy ahora nada más a ofreceros una muestra.

La democracia de los nuevos demócratas.

Ayer oímos todos, con gran claridad, la confesión nobilísima, ingenua, elocuentísima, del Sr. Moret, que es demócrata de toda la vida, y que para mí conserva todavía de la democracia muchísimo más en ingrediente y grado que muchos de los que están por esa izquierda (señalando a los republicanos); el señor Moret decía: «Yo vivía descontento de la obra realizada, yo creía necesario abrir un nuevo horizonte al partido liberal; pero antes de iniciar este programa necesitaba el decreto de disolución; es decir, el superlativo de la omnipotencia ministerial. Yo creía que eso brindaba a dejar el Poder y marcharse a los comicios, para ver si el país quería esa política que brotaba de improviso en el ánimo de su señoría, por cierto diversa de todos los antecedentes de S. S.; pero donde iba el Sr. Moret era a la cámara Regia, para encontrarlo hecho todo de una vez. (Rumores.) Y vosotros, señores republicanos, con tal de que la prerrogativa Regia, aun implicando un abuso, redundase en favor de vuestras ideas, os parecería muy bien, señores demócratas (Aplausos.) (El Sr. Soriano: Lo que no queremos es que venga S. S.) Es natural, naturalísimo, y muy honroso para mí. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

De arriba abajo.—Imponiendo una política contra la voluntad nacional.

(No recordáis aquellos «efluvios de la intimidad del espíritu del señor ministro de Estado, cuando hablaba de que hecho sería que permanecieran en el Gobierno, y harlo sería que se atreviesen a eso, que os parece poco? ¡Comprendéis todas las raíces y todos los considerandos subterráneos de aquellas frases! Pues esos señores creen que pueden ejercer el Poder para una política que saben que es contraria a la voluntad nacional (Rumores); que saben que es contraria a la voluntad nacional; que saben que también ahora, vosotros, después de haberlo advertido, sigáis suprimiendo el derecho de los ciudadanos a que quisieran solís representar con las palabras Pontificado ó Curia romana.

Pero qué, no estamos asistiendo durante todo el interregno a una serie no interrumpida de cosas, que ellas solas, si otro asunto no hubiera, merecerían un debate de gran intensidad y latitud, como es el afán de fingir, de hacer creer que la persona del Monarca se asocia a la obra del Ministerio, hasta a las ínfulas Reales órdenes del ministro de Gracia y Justicia (Aprobación en unos lados de la Cámara y rumores en otros.) Pues, no estáis viendo a todas horas empujados los ministros en hacer creer que de arriba abajo va a venir esa política, porque no creen que de abajo arriba pueda imponerse (rumores en la mayoría.—Aprobación en la minoría conservadora.)

Yo ahora no hablo, porque esa es cosa que en la conciencia de todos los hombres públicos queda juzgada, apenas expuesta, de los deberes de los ministros para con el Rey; yo digo que jamás, jamás, el partido conservador ha dado lugar, yo no daré nunca lugar mientras conserve sana la razón, a que se asocie la responsabilidad personal del Rey, la persona del Rey, a las obras que yo crea útiles, bajo mi responsabilidad, con mi fallibilidad, con mi traición de acuerdo con Roma, con el gobierno. (Muy bien, en la minoría conservadora.) Porque otra cosa, no es régimen constitucional, ni relaciones entre ministros y Rey.

Vosotros, es verdad, habéis recibido la confianza de la Corona; es verdad que habéis alcanzado la confianza de la Corona; que se os ha otorgado porque vosotros representáis a la mayoría del Parlamento; pero, ¿cómo estáis vosotros en el Parlamento en mayoría? ¿Estáis en el Parlamento en mayoría después de una serie de años que comienzan en el principio de la historia contemporánea para el caso, que es la Restauración; no porque no exista lo demás, sino porque evidentemente hemos de contar desde ahí; después de llevar todos esos años en el régimen de concordia con Roma, de haber vivido en inteligencia con Roma respecto de las cuestiones que ahora queréis resolver? ¿Sois de modo que cuando vosotros habéis ido ante los electores y habéis venido aquí, significativas, por un tratado firme, constante, una política enteramente contraria a la que significan vuestros actos de ahora.

Los liberales, retraídos de ser liberales. En defensa de la España conservadora.

En efecto; hablabais de una ley de Asociaciones; pero yo os recuerdo que no pudo la Policía dar con ella; que no pudo ser habida; jamás; que estuvimos buscándola por todas partes, y que apareció, ahora que dicen que pareció, han aparecido tres ejemplares distintos, según cuentan, pero es igual; el caso es que yo no la conocí, y tuve mucho empeño en conseguirla, y no era más que el conato, el embrión de la ley, pensada entonces. De modo que ahora vosotros traéis una ley que no estaba en vuestros antecedentes, de la cual he afirmado (y eso lo discutiremos, porque no pretendo que lo creáis por que yo lo digo) que está en ella la retractación de toda la historia, de todas las doctrinas, de todos los antecedentes del partido liberal. A vosotros os parecerá buena, y porque a mí me parece mala, vosotros no vais a desistir de ella, ni yo lo pretendo; pero hay que reconocer que esta ley, lo mismo cuando se trata de la voluntad y al arbitrio gubernativo de la asociación, que cuando establece una serie de prescripciones contra las Ordenes religiosas, es una cosa nueva, contraria a la doctrina liberal, por ejemplo, del Sr. Montoro Ríos, de todos vosotros, de vuestros antecedentes acerca del derecho de asociación.

Yo no niego, y aun reconozco, el derecho de mudar de parecer, ni el derecho de acomodar vuestro programa a lo que vosotros estiméis las necesidades públicas. Si acertáis, os irá muy bien; si erráis, vosotros seréis la responsabilidad y el dolo. Nosotros sostendremos nuestras opiniones frente a las vuestras; pero habéis de reconocer que esas cambradas de frente y estas mudanzas substanciales, en su significación, tan hondas y tan graves, se pueden hacer en el Gobierno, ni se pueden aprovechar al alijo de estas novedades las posiciones del Gobierno que se han obtenido con otra significación. Esto se lleva a la discusión pública en la oposición, porque es cosa para la oposición, y si no podéis pasar sin ello, os vais de ahí, porque ahí no podéis tener esa significación. Cuando hayáis conquistado el Poder con esa bandera, entonces estaréis legítimamente ahí con tal bandera; ahora, no. (Muy bien, en la minoría conservadora.) Nosotros nos hemos mantenido siempre, y nos mantendremos, equidistantes de todos los fanatismos y de todas las intolerancias; lo mismo de la izquierda que de la derecha. (El señor ministro de la Gobernación: ¡Y la guerra civil! ¡La guerra civil! ¡Qué quiere decir S. S., que no me ha entendido! ¡Cuántas veces lo he de decir! ¡La voy hacer yo! (Rumores.—Muy bien, en la minoría conservadora.)

Nosotros hemos dicho desde el primer día, y ahora lo ratificamos, que no buscamos para nuestra política otro apoyo que el de la opinión nacional. Yo he dicho, y repito, que si no me creyera puesto aquí al servicio de las clases conservadoras de la sociedad española, yo no estaría en la vida activa de la política.

Yo quiero servir al pueblo español que quiera la política conservadora; no quiero servir sólo al pueblo español que quiera la política conservadora. Frente a vosotros me encontraréis, con la bandera que tengáis, y seáis los que seáis; pero vamos a luchar noblemente ante la opinión pública, sin aprovechar la posesión del Poder, para perturbar al país y sorprenderle con estos programas que la vispera nadie sospechaba, porque vosotros mismos no los sospechabais.

Nosotros esperamos que tendremos el concurso activo, tanto más activo cuanto más os extraviéis vosotros, según lo que nosotros entendamos por extraviado, de todos cuantos elementos en la sociedad española quieran evitar los desastres, que son el término de esa política. Mientras tengamos la fuerza que sólo la opinión nos ha de dar, la usaremos para defenderla y servir al país; el día que vosotros prevalezáis, nosotros habremos cumplido con nuestro deber; si tenemos la desdicha de presentarlo. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Primera rectificación al Sr. García Prieto.—No hubo amenaza.—Los proyectos económicos.

Mis relaciones, ya antiguas, con el señor ministro de Fomento, no han sido nunca de respeto, sino de cariño. Yo no puedo echar de menos respeto alguno, allí donde el respeto no es debido; pero permitiré a S. S. que me asombre a verme admitir la ecuación de que cuando se habla con vehemencia no se ha reflexionado. ¡Es que no piensa S. S. más que cuando habla! Porque yo, cuando hablo, yo lo tengo muy pensado. De modo que una es la hora de reflexionar y otra es la de sentir el amor al bien pú-

